

Secuestran Administrador de Amapulapa

Varios sujetos secuestraron ayer en la madrugada al señor Gustavo Adolfo Monti Espinoza, de 46 años, administrador del balneario Amapulapa, San Vicente, y empleado del Instituto Salvadoreño de Turismo, ISTU, ya que di-

cho balneario está bajo la administración de esa institución. Monti Espinoza, de acuerdo con los informes, reside en la ciudad de San Vicente, a unos dos kilómetros al Norte del balneario, pero

acostumbraba dormir en la oficina de la administración. A eso de las tres de la madrugada, según los datos, varios sujetos llegaron al balneario en un vehículo. Algunos de ellos bajaron, tocaron a la

puerta de la administración y luego que Monti les abrió entraron violentamente, lo metieron al vehículo y se lo llevaron. Los mismos sujetos -añaden los informantes- robaron más de cinco mil colones que era el producto de las entradas del sábado y domingo. Tam-

bién se llevaron una cadena de la puerta principal. Según las primeras investigaciones, en el lugar del secuestro no se registró ni un tan solo disparo, pero las autoridades en-

contraron manchas de sangre, por lo que se presume que los secuestradores forcejearon con la víctima, cuyo paradero hasta ayer en la tarde se ignoraba, según los informes.



BOMBAS. — Un soldado muestra una bomba de fabricación casera localizada entre los escombros de lo que fue un campamento guerrillero, tres y medio kilómetros arriba de San Antonio Abad. Varios artefactos terroristas estaban en ese sitio, donde hubo un enfrentamiento que duró varias horas, el domingo.

Bancos Abrirán Cuentas de Depósitos en Dólares

El Banco Central de Reserva informa que todos los Bancos del Sistema están autorizados para abrir cuentas de depósitos en dólares de los Estados Unidos de América, a nombre de salvadoreños y extranjeros. Tales cuentas serán abiertas ya sea a la vista, a plazo o con aviso previo, y de ahorro. La autorización consta en una resolución de la Junta Monetaria de diciembre. Al informar sobre lo anterior, el BCR dice que la apertura de estas cuentas no necesitará de autoriza-

ción previa del Departamento de Control de Cambios y podrá hacerse sin límites de monto. Se advierte, sin embargo, que los recursos utilizados para abrir estas cuentas no deben proceder de la exportación de bienes y servicios ni de préstamos del exterior. En cuanto a su utilización, el Banco Central señala que podrá hacerse para lo siguiente: a) La conversión a colones de esos depósitos mediante la venta correspondiente a la institución depositaria; b) El pago de sus propias obliga-

ciones en el exterior, siempre que el Departamento de Control de Cambios haya autorizado la venta de las correspondientes divisas; y c) La transferencia de fondos entre cuentas de depósitos en dólares de los Estados Unidos de América, del mismo depositante". Se informa, por otra parte, que para el retiro de fondos de estas cuentas, el banco depositario proveerá al depositante de una libreta de cheques en que consta que la cuenta es en dólares, pagadera sola-

—Favor pase a la página 19.

Acción Terrorista Sin luz ni Comunicación Dejan a Dulce Nombre

Durante tres días, los terroristas dejaron sin energía eléctrica ni comunicación al distrito de Dulce Nombre de María, Chalatenango, a unos cuatro kilómetros al norte de la cabecera departamental. El miércoles 31 de diciembre, de acuerdo a los informes, a eso de las nueve y cincuenta de la noche, alrededor de treinta terroristas derribaron once postes del alumbrado eléctrico y dos de telecomunicaciones, con lo cual dejaron a oscuras completamente la población de Dulce Nombre de María, durante tres días y sin comunicaciones 24 horas. Luego que dejaron a oscuras la ciudad, según los

informes, los sujetos trataron de meterse y posicionarse de ella, pero ya los efectivos del destacamento habían tomado posición, los recibieron a balazos y los detuvieron en el cantón Los Guardado, de Dulce Nombre. El tiroteo duró alrededor de treinta minutos. Los subversivos al ver a varios de sus compañeros heridos, huyeron. Según los informes, los sujetos ya habían prevenido por medio de hojas volantes, que se habían infiltrado, que se tomarían dicha población el 24 de diciembre, luego que lo harían el 26, pero tampoco hicieron nada, sino que lo intentaron hasta el 31. Por otra parte, según los

mismos informes, hace unos días, los terroristas de esa zona secuestraron a la señora encargada de darles los alimentos a los efectivos militares, junto con sus dos pequeños hijos. Según se supo posteriormente, después de llorarles y rogarles que les soltaran la dejaron en libertad bajo una condición: "que les dijera a los soldados que se fueran a enfrentar con ellos (los subversivos), a una loma distante medio kilómetro, al lado de Santa Rita, que allí los esperaban". Los soldados recibieron órdenes superiores de no hacer caso a provocaciones, según se informó.

Cementerio Claudia Lars en Lugar de La Bermeja

Dentro del área que ocupa actualmente el Cementerio La Bermeja, será construido el Cementerio "Claudia Lars", informa el jefe de Relaciones Públicas de la alcaldía capitalina. De acuerdo al proyecto, el campo santo tendrá características modernas como en otros países y no con construcciones antiguas que en vez de embellecer el lugar lo vuelven antiestético. Oportunamente se informó que el proyecto se realizará cuanto antes tomando en cuenta que en el Cementerio General ya no hay espacio para enterramientos. Por otra parte indica que esta clase de obras son autofinanciables, por lo que su ejecución no encuentra ninguna clase de obstáculos para realizarla. Manifiesta el informante

que para discutir y evaluar los trabajos que llevará a cabo la Municipalidad este año, el licenciado Julio Adolfo Rey Prendes, alcalde, se reunió ayer con los cinco gerentes de la alcaldía. Son ellos, don Roberto Edmundo Viera, Gerente de Administración; doctor Mauricio Macier Andino, Gerente Financiero; ingeniero Alfredo Córdova, Gerente de Mercados; ingeniero Oscar Gabriel López, Gerente de Servicios e Ingeniería; ingeniero Juan Bautista Ulloa, Gerente de Proyectos y Construcción y Napoleón Valiente Castillo, de Relaciones Públicas. Reiteró el funcionario municipal que entre las obras que ejecutarán tiene prioridad la atención de las zonas marginales de San Salvador.



MUERTO. — (Santa Ana). Rafael Antonio Peñate Ortiz, agente de la Policía Municipal, de 29 años, fue encontrado ya en estado putrefacto en un pozo. Había desaparecido el 21 de diciembre. (W.M.).

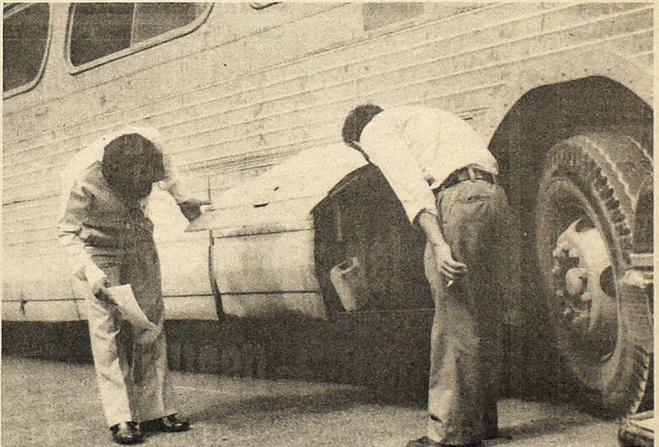
Prorrogan Estado de Sitio por 30 Días más

El gobierno de la República prorrogó por treinta días más el Estado de Sitio, decretado hace nueve meses. Ayer se entró al décimo mes. El gobierno sostiene que "las condiciones del país aun no han variado", razón por la cual "es necesario continuar con la supresión de algunas garantías constitucionales". El Estado de Sitio fue implantado el cinco de marzo, cuando se promulgó la Reforma Agraria, se nacionalizó la Banca y el Comercio Exterior.

Suspenden Tramitaciones en Colones de C. Rica

El Banco Central de Reserva de El Salvador, hemos recibido el comunicado que dice: 1.-Que el Banco Central de Costa Rica adoptó el 27 de diciembre de 1980 un régimen cambiario transitorio, basado en la flotación del tipo de cambio del colón costarricense. 2.-Que el régimen de flotación implica que el tipo de cambio del colón costarricense fluctuará, diaria y libremente, de acuerdo a las transacciones que se realicen en el mercado de divisas de Costa Rica. 3.-Que el Consejo Monetario Centroamericano realizará en breve una se-

sión extraordinaria, para analizar el alcance de las medidas adoptadas por el Banco Central de Costa Rica. 4.-Que mientras el Consejo Monetario Centroamericano toma una resolución sobre el asunto, el Banco Central de Reserva suspende temporalmente las tramitaciones de transacciones en colones costarricenses, que deban ser cobradas o pagadas a través de la Cámara de Compensación Centroamericana. Posteriormente, se comunicará al público la fecha en que se reinicien dichas operaciones.



INSPECCIONA BUS. — El Br. Carlos Melgar, Secretario del Juzgado 2º de Hacienda (izquierda), revisa un bus con placas salvadoreñas que venía de Panamá, en el cual introducían 23 relojes de puño, 4 radiograbadoras, 3 cámaras fotográficas, 10 radios y otros objetos que no habían sido declarados en la frontera. El motorista y propietario del bus, Noel Roger Majano, desapareció el mismo día del decomiso del vehículo, según informes de la Policía de Aduana.